Manuel Alonso Rosa-k idatzia
Larunbata, 2012(e)ko martxoa(r)en 24-(e)an 11:26etan

El **Consejo de Ministros** ha aprobado los reales decretos que regulan los nuevos títulos técnicos de FP entre los que se incluyen el de vídeo ***disc jockey***
.

Con el **título de DJ** se busca dar a los alumnos los conocimientos necesarios para la realización de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo, además de efectuar la captación, mezcla, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

Los discjockeys podrán acceder a estudios de ***formación profesional***, para obtener el correspondiente título oficial.

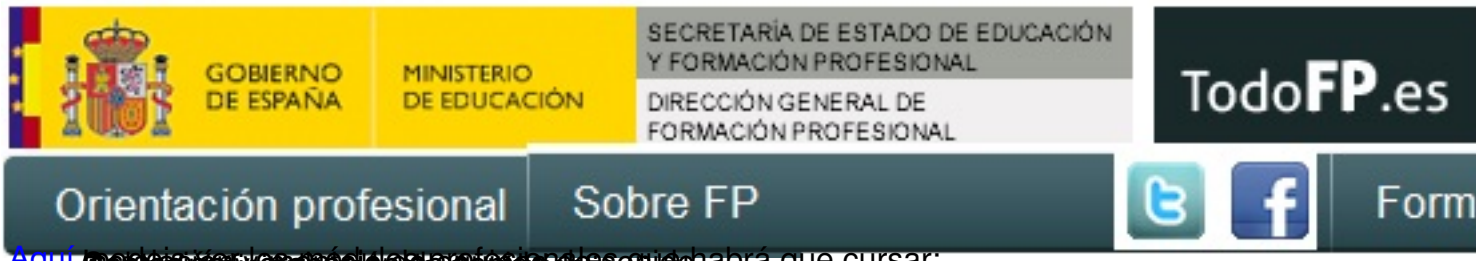

Aquí [illegible] que habrá que cursar:
[illegible] queda identificado por los siguientes.
Con [illegible] 100 títulos oficiales de formación profesional.